



**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE
OFICIAL DE OFICIO (ATENCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES)
(Resolución de 8 de octubre de 2021, BOE del 19 de octubre)**

**Relación de aprobados del proceso selectivo
Propuesta de adjudicación de las plazas**

El tribunal calificador del concurso-oposición libre, descrito en el encabezamiento, finalizado el plazo de reclamación establecido por resolución de 19 de julio de 2022, de conformidad con lo establecido en las bases 7ª y 8ª de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

1.- Hacer públicas **las calificaciones finales**, sumando las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso y que han sido las siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
7999*	GONZÁLEZ MOREDA, NEREA	51,14	8,10	59,24
0293*	HERNÁNDEZ RODRIGO, GERARDO	35,59	0,00	35,59
4651*	REY MIGUÉLEZ, JENIFER	36,67	7,02	43,69
5181*	RÍO ORDOÑEZ, ARÁNZAZU DEL	46,01	20,22	66,23
7765*	VEGA ÁLVAREZ, PEDRO JOSÉ	43,95	7,64	51,59

2.- Hacer pública la **propuesta de adjudicación de las plazas**, a favor de los aspirantes que han superado el proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
RÍO ORDOÑEZ, ARÁNZAZU DEL	**5181***
GONZÁLEZ MOREDA, NEREA	**7999***

3.- Elevar al Sr. Rector Magnífico la documentación prevista en la Base 7.1.

4.- En el plazo de 20 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, los interesados deberán presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de León, la documentación a que hace referencia la base 8ª de la convocatoria.

5.- Hacer pública **la Relación Complementaria** a los efectos previstos en la Base 7.2. de la convocatoria.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
7765*	VEGA ÁLVAREZ, PEDRO JOSÉ
4651*	REY MIGUÉLEZ, JENIFER
0293*	HERNÁNDEZ RODRIGO, GERARDO

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 23 de septiembre de 2022

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo